## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OFISUR S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las once horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Sauces VI Manzana 259 F48 Solar 3, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de OFISUR S.A. a saber: ERNESTO VERA CAMPOVERDE, por sus propios y personales derechos, como propietario de dos mil (2.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; VICENTE VERA CAMPOVERDE, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatro mil (4.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y VICTORIA VERA CAMPOVERDE, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatro mil (4.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos.- En vista de la ausencia del Titular, los accionistas designan como Presidente Ad-Hoc al Señor Vicente Vera Campoverde y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Ernesto Vera Campoverde.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de un diez mil dólares de los Estados Unidos (US\$10,000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico 3.- Elección de Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: 1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente

General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2011 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: 2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del año 2011, los accionistas los aprueban sin modificación alguna.-Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: 3.-Designación del Comisario Principal.- Los accionistas designan por unanimidad al Lic. Diana pilar Mota Moran como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. Así como se ratifica su contratación y el informe presentado por el informe presentado por los ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2013.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente Ad-Hoc e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) ERBESTO VERA CAMPOVERDE- f) VICENTE VERA CAMPOVERDE- f) VICTORIA VERA CAMPOVERDE.- p. OFISUR S.A.- f) VICENTE VERA CAMPOVERDE Presidente Ad-Hoc.- f) ERNESTO VERA CAMPOVERDE- Gerente General-Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de OFISUR S.A.

Guayaquil, Abril 15 del 2014

ERNESTO VERA CAMPOVERDE GERENTE GENERAL-SECRETARIO